PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Adminiatrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.




La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se eutiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 1.° *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 49 *ms.* 44 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m,
20	30	25'0	759	86	Cubierto	O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 29.—No contiene disposicion algunade interés general.

Necesidad reconocida

De nuestro anterior artículo sacamos por conclusion: 1.° que debian reclamar nuestros dignísimos Diputados fuese completa la franquicia de contribucion por 10 años, concedida á las viñas replantadas con sarmientos americanos, ó todo lo mas, que paguen como yermos durante dicho plazo, dejándose de cultivo de pastos ni cereales; 2.° que debian procurar que la Administracion rectifique ó haga reformar los tipos de produccion fijados en las cartillas y amillaramientos antigüos, permitiendo ó señalando la verdadera produccion de los terrenos, y no imponiendo tipos ficticios como viene haciendo para ostentar asuntos de riqueza; y 3.° que conviene gestionen para que, á la mayor brevedad posible, se abran trabajos públicos en las comarcas perjudicadas, al objeto de que la clase jornalera pueda ganar el sustento que le falta y que no encuentra en el país por la imposibilidad del propietario en hacer desprendimientos que no le permite la escasísima produccion de sus cultivos.

De estas tres conclusiones, á cual mas necesarias y urgentes, la segunda parece quieren traducirla ya en hecho algunos Sres. Diputados, presentando al Congreso una proposicion de ley destinada á modificar las cartillas evaluatorias de la riqueza imponible para la apreciacion en amillaramiento de la riqueza rústica, la cual se circunscribe á dos artículos en los términos siguientes:

«Art. 1.° Se modificarán las cartillas evaluatorias de la riqueza imponible, estableciendo cinco clases para la apreciacion en amillaramiento de la propiedad rústica.»

«Art. 2.° La riqueza inmueble correspondiente á la capital del reino, se gravará, para solventar la contribucion general del Estado, al tipo del 24 por 100; la de las capitales de provincia al de 18; y la de los pueblos al de 12.»

Se conoce que el iniciador de la transcrita proposicion de ley, D. Eustaquio de Latorre, debe pertenecer á alguna localidad gravada injustamente, debe haber estudiado á fondo el asunto en cuestion, puesto que funda la proposicion en bases verdaderamente equitativas y que merecen por cierto ser tomadas en consideracion.

Despues de demostrar que el gravámen sobre la propiedad en el proyecto de presupuestos generales del Estado importa nada menos que 236.145,000 pesetas, expone que las cartillas evaluatorias deben modificarse estableciendo mayor escala en la graduacion de los terrenos y teniendo en cuenta la importancia de las poblaciones, ya que la propiedad de los pueblos no tiene tanto valor como en las capitales de provincia, ni en éstas como en la del reino, ni disfrutan por igual los beneficios del Estado ni los de la provincia, tanto en el órden científico como en el industrial, en el civil como en el político, y en el judicial como en el administrativo. Añade el señor Latorre como principio axiomático, que quien reporta el beneficio debe reportar la carga, lo cual es una soberana verdad, y añadimos nosotros como conocedores de pequeñas y grandes poblaciones, que cuesta mas actualmente pagar en las primeras un céntimo, que en las segundas una peseta y hasta un duro por consecuencia de la escasez de medios y de la poca circulacion de recursos. Todo esto persuade evidentemente, de que no debe existir un tipo único de tributacion, sino que deben establecerse gradaciones según la importancia de los pueblos, segun los medios que encuentren y según la bondad de los terrenos, pues al efecto dice con mucho acierto el Sr. Lopez Martinez: «Y es lo peor que los perjuicios que causa (el sistema actual de amillaramiento) están en relacion directa de la esterilidad de los terrenos y de la miseria de las poblaciones. Con la escala de imposicion absoluta, salen grandemente descargados de contribucion los pueblos más favorecidos por los dones de la Administracion pública. Si están dotadas de vías de comunicacion ó se hallan próximos á grandes centros de consumo, la venta de los frutos es uno de ellos sumamente fácil; los que, por el contrario, se hallen en comarcas completamente aisladas de lo que podemos llamar el mundo civilizado, venden sus frutos, con suma dificultad, y esto rebajando los precios en proporcion á los gastos de trasporte. De modo que puede suceder, que igual cosecha represente para aquellos una buena ganancia, y una pérdida de consideracion para los segundos.» (Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento de 1.° de Agosto último.)

En consecuencia, no podemos menos que rogar á los señores Diputados y Senadores de nuestra provincia, favorezcan y secunden cuanto les sea posible la proposicion aludida, en la seguridad de que con ello prestarán un señalado servicio al país que representan, exhausto de recursos, menesteroso de socorros y digno de amparo en las actuales circunstancias; pues no duden que cuanto hagan será poco para calmar las angustias generales del país.

El perdon de contribuciones y la disminucion de la riqueza imponible tal como ha venido à parar, no hay duda que pueden ofrecer un buen criterio; pero la clase proletaria, lo que mas anhela y necesita, es ocupacion que le permita ganar el sustento, y bajo este concepto conviene absolutisimamente en las comarcas asoladas por la filoxera, la pronta apertura de trabajos públicos si el hambre y la emigracion no han de cebarse en ellas.

Estén persuadidos los señores Representantes del país, que los momentos son apremiantes y que la proximidad del invierno lo hace doblemente necesario. ¡Quiera Dios que á no tardar podamos tener el gusto de ver conseguido tan benéfico resultado, apagándose así, con la ocupacion de los brazos, las necesidades de las familias menesterosas.—ARÍSTIDES.

Nuestros Corresponsales.

París 29 Setiembre de 1886.

En Oriente, la situacion es siempre la misma desde la partida del príncipe Alejandro; los Búlgaros pretenden mantener su posicion con la Rusia, cuyas operaciones vijila el Austria cuidadosamente. La Alemania, comprendiendo que las declaraciones de sus periódicos oficiales le enajenaban los Austro-Húngaros, ha tratado de atenuar esas declaraciones para reconquistar su antigua aliada que se le deslizaba de las manos haciendo mover al mismo tiempo los resortes de la diplomacia, para iniciar un *modus vivendi*.

La paz tiene, pues, muchas probabilidades de no ser alterada. Pero, ¿á quién deberá realmente la Europa este beneficio? ¿Es á M. de Bismark? ¿Es á la buena voluntad del Emperador de Rusia? Ni al uno ni al otro. Es, y no tememos ser desmentidos, á la situacion militar y política de la Francia. De los dos lados le hacen adelantos, sabiendo que factor enorme seria su alianza para el que la obtuviera. Pero, si la Francia que ha sabido rehacerse de sus desastres con gran regocijo de sus amigos que son numerosos á pesar de lo que se ha dicho, tiene hoy un ejército cuyas cualidades han hecho la admiracion de los oficiales extranjeros que asistieron á las grandes maniobras, tiene tambien un gobierno que desea la paz como la desea el país. Este gobierno ha hecho el ejército fuerte, le ha dado confianza en si mismo, no para lanzar al país en empresas aventuradas, sino para inspirar el respeto que merece á su poderoso vecino y devolver á la Francia el puesto que debe ocupar en el concierto Europeo. La Francia fuerte y pacífica, podrá dar buenos consejos que serán seguidos ciertamente, y esos consejos no determinarán á cualquiera que sea à la guerra, sobre todo en los momentos en que se prepara activamente para el gran Torneo internacional de 1889!

El general Boulanger habia invitado á la comision del presupuesto á asistir à experiencias de artillería en Chavignon, en el departamento de l' Aisne. Diez miembros de la Comision han acompañado al ministro en el *exprés* de Laon.

Varios *breaks* de artillería han conducido al ministro y sus invitados hasta Chavignon, donde han tenido lugar los experimentos de un nuevo fusil y de nuevos obuses.

Parece que estos tienen una fuerza destructiva de que nada puede dar una idea hasta el dia. Cincuenta obuses han bastado para destruir por completo un trabajo de defensa muy importante. Los experimentos del fusil han dado igualmente resultados muy sérios. Sabido es que los nuevos obuses, en las experiencias, han causado la muerte de tres zapadores que, habiendo entrado demasiado pronto en una cavidad hecha por un obús, fueron axfixiados por el humo. Un cabo se precipitó en socorro de los desdichados y le sacaron moribundo. Ayer el general Boulanger colocó sobre el pecho de este valiente la medalla militar.

M. Parnell ha dirijido á Mr. Fitzgeralt, presidente de la liga irlandesa de América, una carta en que dice que, en vista de haber sido desechado su *bill* por la Cámara de los Comunes y de la probabilidad de la adopcion por el Gobierno de medidas coercitivas, es necesario continuar enviando de América ayuda moral y material á fin de alentar á los débiles para soportar la opresion, y de atenuar los sufrimientos de los *tenancieros* expulsados y su desesperacion que á menudo los conduce á la venganza. De este modo, añade Mr. Parnell en su carta, el movimiento nacional podrá conservar su carácter pacífico y el ánimo del pueblo será sostenido hasta el dia en que se haya adquirido la independencia legislativa de la Irlanda.

El cólera está haciendo horribles estragos en la capital de la Corea. El número de defunciones es de 500 por dia. La poblacion de Séoul es de unos 300.000 habitantes, 200.000 dentro y 100.000 fuera de la ciudad. La gravedad de la epidemia es debida á la falta de precauciones de los habitantes de Corea que, con su ignorancia y su holgazanería, no toman ninguna medida de higiene ni tampoco sanitaria ni medical.—EL CORRESPONSAL.

LOS VILLACAMPAS.

Los brigadieres Villacampa son dos en nuestro ejército, D. Manuel y D. José Villacampa de Castillo, ámbos hermanos y procedentes del cuerpo de la Guardia civil.

El que está preso en las cárceles de San Francisco, en la Capital, era Teniente Coronel, Coronel graduado del sétimo tercio en 1871.

Los hermanos Villacampa proce-

den de una antiguafamilia aragonesa que tuvo un representante heróico en el general Villacampa, que al medio dia de Aragon,disputó á los franceses en 1809, al frente de los regimientos de Soria y de la Princesa, una gran extension de territorio en las cercanías de Calatayud, dándose la mano con el Coronel D. Ramón Gayán apostado en la sierra de Montalban en la célebre ermita de nuestra Señora del Aguila, conquistándose ámbos muy buen nombre en la historia militar de aquella guerra. ¡Quién habia de preveer que uno de los sucesores de aquel caudillo se veria mezclado en una revuelta donde hallase la muerte un descendiente de Velarde, otro de los héroes de aquella guerra! El brigadier preso se batió en Alcolea por doña Isabel II con mucha bravura.

Que es por desgracia lo único que en España abunda.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 30.—El General Pavía ha conferenciado con varios directores de periódicos de esta córte encareciéndoles la necesidad de la observancia de las disposiciones que dictó sobre la prensa, suplicándoles que rehuyan toda clase de polémicas entre monárquicos y republicanos y ofreciéndoles que dentro de pocotiempo se levantará el estado de guerra.

—Se ha dispuesto que salga de Manila un buque de guerra español para recoger las banderas alemanas que ondearon en Yap, con objeto de entregarlas con toda solemnidad al cónsul de Alemania en Manila.

—La hija del brigadier Villacampa ha telegrafiado al Papa, pidiéndole que interceda en favor del indulto de su padre.

—Ha ingresado en la Cárcel Modelo un cabo de consumos complicado en los sucesos del 19.

El Liberal considera á la izquierda como el único partido liberal dentro de la monarquía. Añade: «Por esto no gobernará.»

—El gobierno francés, en vista de la actitud del Gabinete español, ha hecho indicaciones amistosas al señor Ruiz Zorrilla para que abandone á Francia.

El gobierno español ha resuelto retirar el embajador en París, caso de que no consiguiese que Ruiz Zorrilla abandonase el territorio de la vecina República.

—Se reanuda el juicio oral referente á la causa contra Galeote.

El médico forense doctor Sicilia esplica las heridas que sufrió el Obispo.

El defensor dirije preguntas á los médicos forenses sobre si las heridas debieron causar inevitablemente la muerte al Prelado.

El perito contesta que eran graves (asisten al juicio la esposa del señor Capdepon y la hija del señor Alonso Martinez). Galeote está algo pálido.

El perito afirma que las heridas fueron mortales de necesidad.

—La hija del brigadier Villacampa ha visitado al Nuncio de Su Santidad quien le prometió interponer su influencia para que se conceda el indulto al brigadier.

Gacetilla General.

Nos ha hecho observar un buen amigo la necesidad de que rectifiquemos lo que en nuestra edicion delveintiocho dijimos al dar cuenta de la colocacion de un cartucho de dinamita debajo de una traviesa del ferro-carril cerca de Caldas de Malavella, y consiste en que, al propio tiempo que la fuerza del benemérito cuerpo, descubrieron el pequeño desperfecto los vigilantes de la Compañía, cuya avería fué inmediatamente reparada por la brigada de la misma sin que sucediera excitacion extraña al personal de la via, el cual,como es natural, tiene su Reglamento é instrucciones precisas y claras que cumple religiosamente.

—Hace cinco dias terminó en la Delegacion de Hacienda de Madrid, la venta en pública subasta de los muebles que pertenecieron al general Narvaez.

La espada se ha adjudicado en treinta mil reales á un agregado militar de una legacion extranjera.

Los coches han sido comprados en una pequeña cantidad por un sacerdote, que los ha regalado á un obispo.

El servicio de mesa se ha vendido en gran número de lotes, pues han acudido muchas personas, algunas de la clase más modesta, deseosas de adquirir algun objeto que recordara al ilustre duque de Valencia.

Varios antiguos soldados que sirvieron á las órdenes del general han comprado servilletas y copas con sus iniciales.

Quien le habia de decir á Narvaez que de esta suerte debian enagenarse sus muebles?

—El *Standard* anuncia que ha sido descubierta en Pompeya, cerca de la puerta oriental, una calle de sepulcros igual á la que existe fuera de la puerta occidental.

Créese que esta nueva calle contiene sepulcros muy interesantes.

—Encuéntrase en esta capital el conocido fotógrafo de Barcelona D. Laureano Esplugas, inventor de unas máquinas fotográficas instantáneas de bolsillo, cuyo aparato es sumamente curioso y cómodo, pues su volúmen es el de una petaca. El foco está calculado para todas las distancias, y los retratos y vistas resultan de un tamaño de ocho centímetros de alto por cinco de ancho. Hemos tenido ocasion de ver un álbum con excelentes retratos hechos por los discípulos del señor Esplugas, á las tres horas de práctica.

Creemos que dicho señor hará un buen negocio en esta ciudad con la venta de las indicadas máquinas instantáneas.

El señor Esplugas permanecerá pocos dias en esta capital, habiéndose instalado en la calle Subida de San Martin número 2, 3.°. Las horas que ha fijado para instruir á cuantos gusten visitarle, son las de 9 á 1 de la mañana, y 3 á 6 de la tarde.

—Buen negocio hubiera hecho el Francés que se escondió bajo la cama del cuarto número 14 de la Fonda de San Antonio, pues la cartera del viajero que depositó la fondista, contenia en billetes y dinero nada menos que 2000 y tantos duros.

—En tren expreso procedente de Barcelona, pasó ayer, con direccion á nuestra frontera, el Batallón Cazadores de Figueras, el cual va á reforzar las fuerzas de Mérida.

—Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad han sido declaradas sucias las procedencias de los puertos del Danubio que se han hecho à la mar despues del día 11 del corriente, por haber ocurrido casos de cólera morbo asiático en Buda-Pesth, Raad y otros puertos.

—No estará de sobra advertamos á nuestras lecturas, que la condonacion general de multas por el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes termina el último dia del mes actual, debiendo presentar el público los documentos necesarios en el Registro de la Propiedad en dicho plazo, si quieren utilizar los beneficios de la ley de 2 de agosto último.

—Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer en nuestro Instituto Provincial la apertura del curso académico, á cuyo acto asistió el señor Delegado de Hacienda, el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral señor Vazquez y otros invitados así como varias señoras.

Leida por el señor secretario la memoria correspondiente, se declaró abierto el curso de 1886-87.

—Según un colega de aquella ciudad, el domingo se celebró en Reus la consagracion del obispo preconizado de Astorga, doctor Prau; el acto reveló la mayor pompa, asistiendo gran número de personas ilustres, entre ellas los celebrados poetas señores Verdaguer y Collell, algunas autoridades así aclesiàsticas como civiles y militares.

La ciudad de Reus, de donde es hijo el nuevo obispo, le tributó gran número de obsequios entre ellos un espléndido banquete.

Santo de hoy.

El Santo Angel Custodio.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lucas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 30.—La hija del brigadier Villacampa ha visitado al señor Gamazo y al general Lopez Dominguez.

El señor Sagasta ha visitado al señor Castelar.

El general Pavia ha dirigido una amonestacion á los directores de *El Imparcial*, *La Iberia*, *La Epoca*, *El Correo* y otros periódicos.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 1.° de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpètua interior.		62'42	62'47
Id. id. id. exterior.		63'17	63'22
Id. deuda amortizable..		77'00	77'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'37	94'47
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	88'75	89'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	09'37	09'60
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'37	34'80
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'00	59'15
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	adheridas 475	64'62	64'70
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	30'00	30'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	56'25	56'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.